

	UNIVERSIDAD DE CALDAS	
	FORMATO PARA CREACIÓN – MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
	CÓDIGO: R-2680-P-DC-774	VERSIÓN: 2

PLAN INSTITUCIONAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

I. IDENTIFICACIÓN

Facultad que ofrece la Actividad Académica:	Ciencias Agropecuarias		
Departamento que ofrece la Actividad Académica:	Producción Agropecuaria		
Nombre de la Actividad Académica:	Enfoques y Tendencias en Investigación Agraria		
Código de la Actividad Académica:	43G4F		
Versión del Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA):	2		
Acta y fecha del Consejo de Facultad para: aprobación <u> X </u> modificación <u> </u>	Acta No. 35 del 22 de septiembre de 2025		
Programas a los que se le ofrece la Actividad Académica (incluye el componente de formación al cual pertenece):	Doctorado en Ciencias Agrarias Maestría en Sistemas de Producción		
Actividad Académica abierta a la comunidad:	Si <u> X </u> No <u> </u>		
Tipo de actividad: Teórica <u> X </u> Teórico - Práctica <u> </u> Práctica <u> </u>			
Horas teóricas (T):	48	Horas prácticas (P):	NA
Horas presenciales (T + P):	48	Horas no presenciales (NP):	90
Horas presenciales del docente:	96	Relación Presencial/No presencial:	1:2
Horas inasistencia con las que se reprueba:	7	Cupo máximo de estudiantes:	10
Habitable (Sí o No):	No	Nota aprobatoria:	3.5
Créditos que otorga:	3	Duración en semanas:	16
Requisitos:			

II. JUSTIFICACIÓN:

La asignatura Enfoques y Tendencias en Investigación Agraria brinda un espacio para el desarrollo de competencias fundamentales para un investigador de alto nivel. La selección de la temática se orientará esencialmente con base en la pertinencia y la actualidad. Es una asignatura orientada a propiciar una visión amplia sobre la actividad científica en el campo agrario que le confiera solidez y responsabilidad a los caminos de búsqueda elegidos por cada estudiante. El estudiante se ejercita en las actividades fundamentales del proceso de investigación, en particular en las que anteceden a la formulación de propuestas, que son: 1. Selección de temas de revisión que amplíen y fortalezcan el acervo sobre su área de trabajo, 2. Búsqueda de fuentes bibliográficas, 3. Análisis crítico de la temática elegida, 4. Síntesis escrita y oral de su posición sobre el tema, y 5. Confrontación con pares de alto nivel.

En la actualidad, la cantidad de trabajos que se publican en un tema determinado aumenta exponencialmente, en particular los resultados del efecto de diferentes intervenciones, esto hace que sea cada vez más difícil poder acceder a esta información y sobre todo poder leerla y analizarla de forma crítica. Por lo anterior, se hace necesario que los candidatos a grados académicos de alto nivel estén familiarizados con la forma de resumir la evidencia científica en cualquiera que sea la intervención de interés, empleando técnicas de resumen que no solamente son aplicables a ensayos clínicos sino también a estudios observacionales.

III. OBJETIVOS:

General:

Entregar una visión completa de los principios que rigen la síntesis de la evidencia científica y los métodos de síntesis de la información, específicamente revisiones sistemáticas y meta-análisis.

Objetivos específicos:

- Desarrollar habilidades para la búsqueda, selección y gestión de fuentes bibliográficas relevantes en el ámbito de las ciencias agrarias, utilizando herramientas avanzadas de revisión sistemática y análisis crítico.
- Analizar críticamente la evidencia científica en el área de estudio, evaluando metodologías, resultados y aplicaciones de investigaciones previas para sustentar la toma de decisiones en investigación agraria.
- Aplicar técnicas de síntesis de información, incluyendo revisiones sistemáticas y meta-análisis, con el fin de estructurar y comunicar de manera efectiva el estado del arte en su línea de investigación.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):

RA 1. Ejecuta estrategias avanzadas de búsqueda y gestión de información científica en el ámbito agrario, utilizando metodologías de revisión sistemática para garantizar la pertinencia y actualidad de las fuentes consultadas.

RA 2. Analiza críticamente la evidencia científica disponible, evaluando la solidez metodológica y la aplicabilidad de los estudios previos en su área de investigación, con base en enfoques actualizados de síntesis del conocimiento.

RA 3. Comunica de manera estructurada y argumentada los hallazgos de su análisis, aplicando técnicas de síntesis de información como revisiones sistemáticas y meta-análisis, y discutiéndolos en entornos académicos y científicos.

IV. **CONTENIDO:**

1. Asistencia a la totalidad de las sesiones del Ciclo de Conferencias Enfoques y Tendencias en Investigación Agraria, programado cada semestre con investigadores nacionales e internacionales invitados.
2. Selección, por parte del estudiante, de tres (3) conferencias afines a su línea de investigación doctoral.
3. Elaboración de un seminario de profundización para cada una de las tres conferencias seleccionadas, con análisis crítico propio del tema abordado, a partir de fuentes bibliográficas pertinentes y actuales.
4. Sustentación oral de los tres seminarios ante la comunidad académica del Doctorado, con la participación del director de tesis como evaluador.

V. **METODOLOGÍA:**

Durante el semestre, el Programa invita a investigadores expertos en las áreas de conocimiento afines a las tesis doctorales en curso, en el marco del Ciclo de Conferencias Enfoques y Tendencias en Investigación Agraria. Los estudiantes deben asistir a la totalidad de las conferencias programadas y, de acuerdo con su enfoque de investigación, seleccionar tres (3) de ellas para elaborar y sustentar un seminario de profundización sobre cada una, ante la comunidad académica del Doctorado, con la evaluación del director de tesis.

VI. **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:**

La evaluación será un proceso constante y formativo que integrará todos los tópicos revisados durante el curso: participación en clase, realización de talleres, presentación de artículos científicos, desarrollo de actividades presenciales y remotas, pruebas escritas y socialización de propuestas de forma oral (seminarios). Las estrategias y porcentajes de evaluación serán acordadas con el Profesor responsable durante la presentación de la asignatura. La nota mínima aprobatoria será de 3,5.

VII. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

1. Acorde con los tópicos requeridos en cada uno de los proyectos de grado, a convenir con sus respectivos comités evaluadores.